Buenos Aires, 18 de junio de 2026.-

RESOLUCIÓN 251/2026

Artículo 1º.- Se dispone la entrega de una bandeja protocolar en reconocimiento a Juan Dodero y Sebastián Ruff, integrantes de la productora Ruff Diving, por su aporte a la cultura y al deporte, mediante la realización del cortometraje documental "Merlo Bajo Cero", con el siguiente texto:

(Escudo Legislatura)

LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
a Juan Dodero y Sebastián Ruff
(Ruff Diving)

en reconocimiento a su aporte a la cultura y al deporte

Cortometraje Documental
"MERLO BAJO CERO"
2026

Art. 2º.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:30/06/2026 16:51:05
Director de Despacho Parlamentario